

[ESTUDIOS]

Entre refugiados y migrantes. Una etnografía de los procesos de desplazamiento y movilidad de la comunidad de Guadalupe Victoria en El Palmar, Quetzaltenango, Guatemala

Between refugees and migrants:

An ethnography of the displacement and mobility processes of the Guadalupe Victoria community in El Palmar, Quetzaltenango, Guatemala

Marco Polo Álvarez Domínguez¹

Escuela Nacional de Antropología e Historia, México

marko.alvarez97@gmail.com

Resumen: El presente artículo analiza el tema de los refugiados de guerra de la comunidad guatemalteca de Guadalupe Victoria, ubicada en el municipio de El Palmar, departamento de Quetzaltenango. El principal objetivo es mostrar a los refugiados como una forma de alteridad ante los procesos hegemónicos globales, señalando que el refugio político los dotó de una doble ciudadanía (mexicana y guatemalteca) así como de derechos de los cuales otras alteridades como las migraciones emergentes quedan excluidas; pese a ello, esta comunidad no ha dejado de prescindir de la migración para generar ingresos económicos.

Palabras clave: comunidad, conflicto armado, refugio político, migración. **Keywords:** community, armed conflict, political refuge, migration.

¹ Es doctor en Antropología Social por la Escuela Nacional de Antropología e Historia (ENAH); especialista en migración, violencia y derechos humanos desde una perspectiva antropológica. Ha realizado trabajo de campo en albergues y centros de atención al migrante. Sus investigaciones se han desarrollado en los contextos de expulsión de migrantes en Centroamérica en los circuitos migratorios que comprenden las fronteras y territorios del sur de México. Asimismo, investiga sobre el peritaje antropológico y la dimensión antropológica del conflicto.

Entre sus principales publicaciones destacan: "Migración como violencia de Estado. El sur de México como escenario", "Comunidad, conflicto armado y globalización", "Antropología de la migración, la experiencia comunitaria de arte y cultura en Guadalupe Victoria, El Palmar, Quetzaltenango, Guatemala, una comunidad de refugiados del conflicto armado guatemalteco", "Textos migrantes como referentes culturales en la construcción de la identidad", "Fronteras, violencias de Estado, migrantes y Derechos Humanos" y "Divorcio y disolución de la sociedad conyugal: disputa y reparto de bienes entre el derecho moderno y las decisiones morales".

Sus líneas de investigación se centran en el análisis de las formas y expresiones de violencia que se manifiestan en contra de los grupos antagónicos a los cánones establecidos.

Abstract: This article analyzes the issue of war refugees from the Guatemalan community of Guadalupe Victoria, located in the municipality of El Palmar, department of Quetzaltenango. The main objective is to show refugees as a form of alterity in the face of global hegemonic processes, pointing out that political refuge endowed them with dual citizenship (mexican and guatemalan) as well as rights from which other alterities such as emerging migrations are excluded; despite this, this community has not stopped doing without migration to generate economic income.

Introducción

El presente artículo tiene como eje de discusión el refugio político como una condición jurídica que garantiza dignidad a comunidades atravesadas por importantes luchas con diversos tipos de violencia, comenzando por el conflicto armado guatemalteco, donde la vida de las comunidades mayas fue sacrificada en pos de una política de Estado en la que sus vidas eran prescindibles y, por ende, sacrificables. Por lo anterior, es importante reconocer la ardua lucha de la comunidad, en un primer momento, por su reconocimiento en el sistema jurídico internacional a través de la figura del refugio político; en un segundo, por su reubicación en una nueva aldea, lo que implicó su retorno tras una negociación con el Estado guatemalteco.

Es relevante señalar que el conflicto armado guatemalteco, que comprende de 1960 a 1996, marcó un hito en la historia de la comunidad de Guadalupe Victoria; sin embargo, cabe hacer notar que dicha comunidad no estuvo exenta de quedar marginada del proyecto global neoliberal, por lo que se caracteriza por tener una importante dinámica migratoria y, en este sentido, tiene una ventaja del resto de los migrantes que se insertan en los procesos de movilidad contemporánea caracterizados por su ilegalización, ya que al tener doble nacionalidad (mexicana y guatemalteca) no se tienen que insertar en las problemáticas propias del tránsito desde la ilegalización de los procesos de movilidad.

Se trata, por tanto, de la historia de una comunidad que se constituyó a partir de su condición de víctimas del conflicto armado. A través de un complejo proceso de agencia —que incluyó el refugio político y la negociación de su retorno— lograron, en cierta medida, dignificar sus vidas. Sin embargo, su situación sigue es-

tando franqueada por los procesos de migración contemporánea, particularmente mediante su inserción en el mercado laboral norteamericano. Esto ha dado lugar a una resignificación de sus valoraciones culturales y sociales, transformando profundamente la vida y la cultura de la comunidad.

La metodología que se siguió en el presente capítulo consistió en un acercamiento etnográfico que permitió el conocimiento de los procesos de refugio político de la comunidad Guadalupe Victoria, a partir de realizar observación participante en la cual se elaboraron entrevistas semiestructuradas a profundidad; así mismo, se llevaron a cabo talleres de arte infantil. Dichas actividades permitieron la aceptación de la comunidad y, por ende, el entendimiento de la complejidad de los procesos que los ayudaron a dignificar su vida.

Los resultados encontrados arrojaron dos importantes dimensiones de análisis:

- La búsqueda de la figura del refugio político como un mecanismo institucional que posibilitó una vida digna a partir de la reubicación de la comunidad en Guatemala.
- La ventaja de lograr la doble nacionalidad, lo que les permite transitar de manera legal por territorio mexicano a diferencia de las identidades migrantes que se insertan desde la ilegalidad.
- La necesidad de vincularse a las prácticas de movilidad contemporánea para poder conseguir ingresos económicos.

En este sentido es que se presenta la etnografía de la comunidad Guadalupe Victoria, lugar de refugiados que pasaron de ser víctimas del Conflicto Armado Guatemalteco (1960-1996) a ser activos en sus procesos políticos y jurídicos, ya que exploraron su dimensión política, lo que lejos de situarlos únicamente como víctimas les garantizó tener una vida más digna mediante la figura jurídica del refugio.

Se plantea que la labor etnográfica en los escenarios en donde se presenta el ejercicio de la violencia obliga al investigador a tomar una postura que la cuestione y explique dichos escenarios, lo que permite un entendimiento desde los actores hacia la problemática. En este orden de ideas se muestra la reflexividad y el entendimiento que la comunidad de Guadalupe Victoria tuvo frente a la violen-

cia de la cual fue objeto, esta perspectiva es importante puesto que muestra una alternativa de vida digna en el escenario de la globalización neoliberal contemporánea desde la dimensión política de una comunidad y su vinculación con las esferas del Estado.

Guatemala, conflicto armado, desplazamiento y migración

Hablar de Guatemala es referirse a un país que tiene una conformación multicultural en la que coexisten múltiples grupos étnicos, históricamente provenientes de un proceso de colonización en el que se estableció un orden social donde lo *ladino* —entendido como el producto del mestizaje—, se sitúa como una entidad hegemónica. Dicho ordenamiento colonial, vigente todavía en las prácticas sociales y cotidianas, se aprecia en las diversas expresiones de discriminación hacia las diferencias étnicas en las regiones que ocupan los distintos grupos mayas, xincas y garífunas.

El surgimiento de Estados Unidos como una potencia hegemónica en el siglo xx derivó en que el orden político, económico y social en Centro y Sudamérica se basara en gobiernos autoritarios, dependientes de la nación norteamericana, que garantizaran su subordinación económica y política en función de la hegemonía de dicha nación, lo que trajo consigo la precariedad económica de las familias y comunidades en Centroamérica. Guatemala fue uno de los países donde tal escenario se expresó mediante el conflicto armado que tuvo lugar entre los años 1960 y 1996, en el que las comunidades mayas fueron masacradas ante la amenaza que significó el planteamiento de una vida digna para estos actores sociales.

En Guatemala, el conflicto armado en el que participaron la guerrilla, el ejército y los grupos paramilitares, alcanzó niveles muy profundos de violencia y represión en contra de los insurgentes y de las poblaciones que supuesta o realmente los apoyaban, particularmente en las zonas rurales del norte y occidente del país como El Petén, Huehuetenango, El Quiché y Alta Verapaz. La persecución, la violencia o la amenaza a su integridad física provocaron el éxodo masivo de guatemaltecos originarios de los departamentos de Huehuetenango y El Quiché, muchos de ellos indígenas, que se desplazaron hacia el lado mexicano de la franja fronteriza por la zona del Ixcán (Castillo y Toussaint, 2010).

El conflicto armado guatemalteco es un referente obligado para entender las dinámicas sociales y las múltiples expresiones de violencia, así como los ordenamientos políticos y sociales vigentes. El conflicto tuvo como consecuencia un gran éxodo de personas, 160 000 ejecutadas y 40 000 desaparecidas aproximadamente;² es en este contexto histórico que se desenvuelve la vida social del país.

En este orden de ideas, se presenta el testimonio de los fundadores de la comunidad Guadalupe Victoria, ubicada en El Palmar, municipio de Quetzaltenango, con el objetivo de entender la vinculación entre el conflicto armado y la activación de mecanismos políticos y de reconocimiento jurídico para que los miembros de la comunidad garantizaran derecho a una vida digna.

La historia de la comunidad de Guadalupe Victoria es producto de los procesos políticos y sociales que caracterizaron a Guatemala en el periodo del conflicto armado, durante dicho conflicto la política estatal fue el ejercicio de la violencia de Estado en contra de las comunidades étnicas mayas, pues estas comenzaron a plantear una forma alternativa de orden político y social, lo que fue considerado como una amenaza por parte de las élites oligarcas y militares que gobernaban el país.

La violencia de Estado se materializó en masacres y genocidios en los poblados mayas guatemaltecos del altiplano occidental, trayendo como una de sus consecuencias el desplazamiento forzado y la huida de casi medio millón de guatemaltecos, un dato muy importante en lo que respecta al estudio de la movilidad y la migración humana, pues la guerra y los conflictos armados se suman a las razones y motivos por los cuales personas, familias y comunidades se plantean el migrar como una opción de vida.

Antecedentes, el conflicto armado y el refugio en México

Con el objetivo de tener un referente histórico que muestre que es posible plantear alternativas desde las dimensiones jurídica y política a grandes problemas como los éxodos masivos, es importante situar el antecedente de asilo que existe en México, mismo que se puede ubicar en el principio de "no extradición" de pre-

² Esta estadística es una aproximación del informe *Guatemala, memoria del silencio* (Comisión para el Esclarecimiento Histórico, 1999).

tos políticos que se plantea tanto en la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos de 1856 como la de 1917. En el mismo tenor, referente a lo jurídico y lo político, se ubica la Ley General de Población de México de 1947, en donde se consideraba una categoría migratoria para los extranjeros que en sus países de origen tuvieran amenazada su libertad o fueran objeto de una persecución política (Castillo Manuel Ángel, 2010).

México tiene el antecedente histórico de haber acogido a personas asiladas y refugiadas, puesto que se pueden ubicar diversas oleadas que han sido recibidas en territorio mexicano, tales son los casos del exilio español, el chileno, algunos refugiados alemanes, austriacos, polacos, checoslovacos e italianos, entre otros; incluso, se puede hablar recientemente de un grupo de mujeres afganas.

En lo que respecta al refugio centroamericano, ha de destacarse que:

fue sólo después de una serie de protestas internacionales que México permitió que se quedaran en su territorio 46 000 de los más de 200 000 refugiados guatemaltecos que se estimó habían entrado al país entre 1981 y 1982 (Castillo Manuel Ángel, 2010).

Este referente histórico explica gran parte de la historia y surgimiento de la comunidad de Guadalupe Victoria, la cual se encuentra conformada por personas que fueron afectadas por el conflicto armado guatemalteco; sus fundadores son originarios de las aldeas y cantones aledaños a los municipios de San Miguel Acatán, departamento de Huehuetenango, muy cerca de la región de los Cuchumatanes. En lo que respecta a su identidad étnica los pobladores de la comunidad Guadalupe Victoria son de diversas etnias mayas Mam, Popti y, principalmente, Acateca.

El 25 de febrero de 1999 nació la comunidad de Guadalupe Victoria, producto de las negociaciones entre la Comisión Mexicana de Ayuda a Refugiados (COMAR), la Agencia de Naciones Unidas para los Refugiados (ACNUR) y el gobierno guatemalteco. Su nombre, como se anticipó, se debe a la virgen de Guadalupe y a la victoria que significó haber conseguido esas tierras luego de los tratados de paz firmados en 1996; además de que Guadalupe Victoria fue el primer presidente del México independiente, país con el que los refugiados de esta comunidad están agradecidos por haberlos recibido durante aproximadamente dieciocho años.

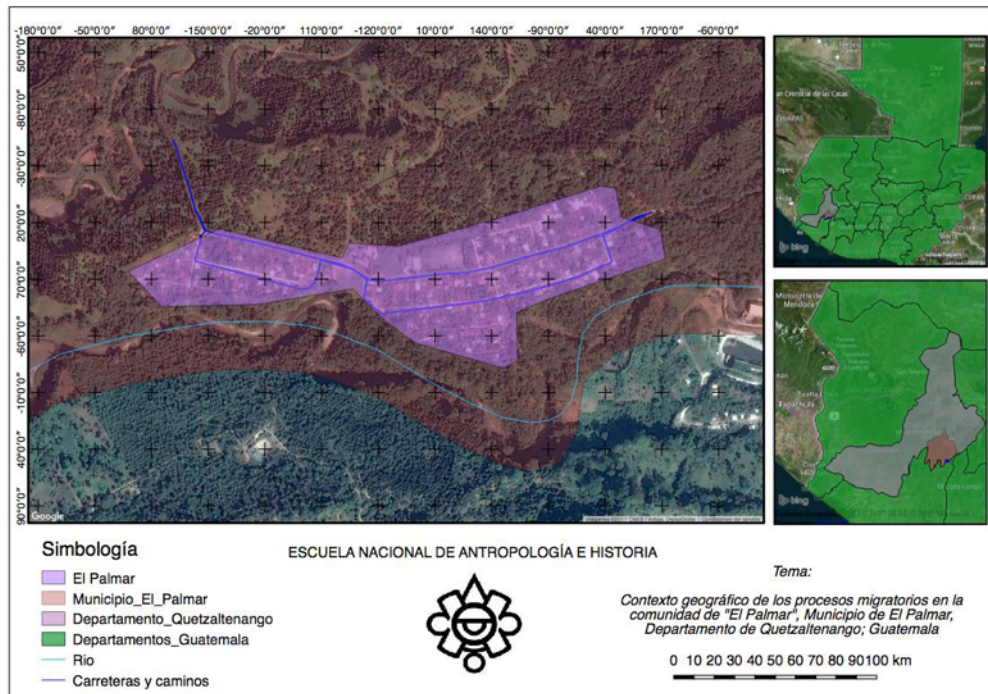


Figura 1- El Palmar, Quetzaltenango, Guatemala.

Es significativo reflexionar sobre las apropiaciones de elementos culturales que la comunidad ha hecho, puesto que existe en el imaginario social la idea de que los migrantes centroamericanos, en su mayoría, se encuentran disgustados con lo referente a lo mexicano, ya que se percibe como un país que les ha violentado, ya sea por parte del Estado como de la sociedad, a través de la reproducción del estigma y el miedo a la otredad representada por la figura del migrante; sin embargo, en el caso de la comunidad de Guadalupe Victoria se da cuenta de un proceso institucional de refugio que muestra cómo existen alternativas que pueden garantizar la dignidad humana, y ello es reconocido por los miembros de la comunidad.³

Los testimonios de los fundadores entrevistados en trabajo de campo⁴ nos llevan a conocer parte de la historia del conflicto armado guatemalteco. El objetivo es mostrar las características y especificidades de la adscripción migratoria de esta comunidad, poniendo énfasis en que el conflicto armado los posicionó

³ Es importante señalar que, al ser un análisis antropológico, las valoraciones que se expresan en el presente escrito fueron recabadas en trabajo de campo, lo que alude a las percepciones y valoraciones de los miembros de la comunidad, tomando en cuenta que hay otros tipos de análisis que consideran opiniones diferentes sobre cómo se vivieron estos procesos.

⁴ El trabajo de campo se llevó a cabo entre los años 2014 y 2016.

de una manera muy particular en su historia, en la historia de su país y en la historia de México; hecho que transformó y definió sus objetivos, estrategias y formas de migrar. Por tanto, se presentan algunos de los testimonios de dos de los fundadores que vivieron los diferentes procesos históricos que dieron lugar a la comunidad.

El señor José Luis Manuel Pedro comparte lo siguiente sobre la historia que antecede la fundación de Guadalupe Victoria:

La fundación de la comunidad, su historia —para hacerlo un poco corto tal vez—, pues no sabíamos, ni sabía yo si aquí voy a llegar, cuando nací y cuando crecí más que todo; pero resulta que como en los años ochenta hubo el conflicto armado aquí en Guatemala y es por eso que fuimos obligados a refugiarnos en México, para que no nos puedan matar los ejércitos, ni los guerrilleros, aunque fuimos parte de la organización. Según la organización de la guerrilla estaba a favor de los pobres, aunque sí muchos estábamos apoyando el ejército de los pobres; pero siempre tuvimos que defendernos, entonces por eso nos fuimos y pedimos refugio en México y con el paso de los tiempos hubo muchas negociaciones entre el gobierno y la guerrilla, entonces para evitar la guerra, entonces tuvieron que dialogar mucho el gobierno y los representantes de la guerrilla, para que puedan tomarse un acuerdo, para que ya no haya guerras, para que no haya así masacres y todo lo que habían hecho ellos y en eso tomaron acuerdos que es la paz duradera le dicen. Entonces es ahí donde hubo esa oportunidad para que todos los guatemaltecos que están refugiados en México ya puedan retornar o repatriar a su país nuevamente. En eso pues surgió varias organizaciones en los campamentos de refugiados, fueron unas organizaciones más grandes que es la Comisión Permanente, la CCP y después surgió otra organización que es la ARDIGUA⁵ y luego surgió otra organización que es la CBR⁶ y después surgió la organización CODEIC,⁷ donde nosotros nos afiliamos para retornar aquí en Guatemala. Pues en eso el gobierno de Guatemala ya había firmado la paz y entonces ofrecieron tierras. El gobierno le compra las tierras a los refugiados, pues muchos de nosotros, pues confiamos que donde quieran pueden comprar la tierra; pero después resulta que el gobierno de Guatemala decía que solo hay que comprar fincas en parte de Peten, en Cobán y en Alta Verapaz, ahí viene el derecho de comprar las tierras y muchas gentes querían comprar sus tierras aquí, en la costa, y según el gobierno decía que no hay derecho para comprar

5 Asociación de Refugiados Dispersos Guatemaltecos.

6 Coordinadora de Bloque de Retorno.

7 Coordinadora de Desarrollo Integral Comunitario.

tierras en las costas. Estamos hablando de Quetzaltenango, Retalhuleu, Quetzaltenango más que todo, todos esos departamentos que están en costa, que no tenemos derecho.⁸

En esta misma etapa, referente a la expulsión y huida de poblaciones mayas guatemaltecas, el señor Eduardo Francisco Miguel, también fundador de Guadalupe Victoria, comparte el siguiente testimonio:

Bueno, para empezar a relatar un poquito la historia, yo nací en una aldea en Mujubal, San Miguel Acatán, Huehuetenango, a los diez años de edad, cuando empezó la guerra. Bueno, nosotros somos sufridores del impacto de, pues, de armas, ¿verdad?, de guerrillas y el ejército. En el 79, 80, 82, tuvimos la represión por parte del gobierno; también a la guerrilla, estamos muy positivos de dar algunas informaciones, muchos lo ocultan, sólo el gobierno mató, sólo el ejército, también la guerrilla también mató personas, en el 79; entonces, con tanta presión por parte de la guerra, nos fuimos a refugiarnos a México en 81. Llegamos al territorio mexicano sin ropa de cambio, sólo fuimos así, sin maletas ni nada, dejamos todos nuestros bienes en nuestro lugar de origen, y en ese tiempo formamos campamento. Gracias a dios también que solidarios internacionales —en parte Naciones Unidas, organizaciones católicas mexicanas— nos apoyaron en el asunto jurídicos, de migración y alimentación y de salud, y además educación.

Hablando de participaciones políticas de parte mexicana, nos tenían como categoría de 52 más o menos, los refugiados como en política; entonces vimos nosotros la necesidad de regresar a nuestro país, tuvimos que organizar el retorno por grupos; entonces mi campamento, donde estuve más tiempo, fue en el campamento El Carmelito, Frontera Comalapa, Chiapas; tuvimos la necesidad de agruparnos en una organización que se llama Comisiones Permanentes. Ellos solo se encargaban de negociar el retorno, compra de finca y también se tomó este punto como un punto también en el acuerdo de paz que firmaron los dos bandos fuertes: el ejército y la guerrilla. Entonces así surgió la necesidad de organizarnos para buscar alguna finca, si es posible regresar la seguridad también, porque no era nada más de fácil regresamos a Guatemala ya estuvo, que se compren las fincas sin una garantía no, se tuvo que negociar una garantía y de esa manera pues, así quedo; entonces nosotros organizamos un grupo de esta comunidad, primero éramos dos personas, yo y Sebastián, y

⁸ Entrevista realizada al señor José Luis Manuel Pedro en la comunidad de Guadalupe Victoria, El Palmar, Quetzaltenango, 17 de enero de 2016.

empezábamos a platicar: ¿cómo lo ves tú?, ¿qué tal si nos regresamos a nuestro país?, pues sería bueno, tomamos un acuerdo nosotros. Entonces busquemos más personas, después buscamos otros ocho más —éramos diez—; ya formamos una ideología que tenemos que ser un grupo, un bloque de retorno hacia acá. Como todavía estábamos en el campamento, entonces nos formamos diez familias y presentamos censo a las autoridades mexicanas, a la Comisión Mexicana de Ayuda a Refugiados que es COMAR, también al Alto Comisionado de las Naciones Unidas, ACNUR, y también a la Solidaridad Católica Mexicana. Presentamos la solicitud de que nosotros teníamos un grupo de diez y queremos retornar a nuestro país, siempre buscando una finca que sea mejorada, por lo cual tuvimos una comisión de visita de finca desde el 97; entonces nos dijeron que diez familias no es un bloque suficiente para formar un bloque de retorno, que éramos muy poquitos para gestionar una finca, necesitamos 100 familias; entonces yo trabajé en el municipio de frontera Comalapa para organizar una buena parte de familias.⁹

En los testimonios de los fundadores se puede apreciar el impacto que el conflicto armado tuvo en el desplazamiento de poblaciones mayas, las cuales migraron, en una primera fase, por razones de sobrevivencia. Nótese que esta guerra —en contra de lo que significaba ser de alguna etnia maya, así como pensar y plantear una forma diferente de orden político, económico y social— fue llevada a cabo por el Estado guatemalteco, que creó en las múltiples y diversas etnias mayas la figura del *enemigo* que amenazaba el orden social al cuestionar su hegemonía.

Por otra parte, el Estado mexicano primero se vio obligado a abrir sus fronteras para luego brindar el reconocimiento jurídico del refugio en un gesto de solidaridad internacional con las personas afectadas por el conflicto armado guatemalteco. Paradójicamente, la figura del Estado se presentó nuevamente en las vidas de los refugiados; pero como una alternativa viable para posibilitar inicialmente su sobrevivencia y después para poder buscar sus derechos como refugiados. Cabe mencionar que el acceso a sus derechos como refugiados tuvo un costo humano y social que ha sufrido esta comunidad y que es constitutivo de su historia, de la de Guatemala y de la de México.

⁹ Entrevista realizada al señor Eduardo Francisco Miguel, en la comunidad de Guadalupe Victoria, El Palmar, Quetzaltenango, 17 de enero de 2016.

Los refugiados no pensaron en aquel momento en que la violencia de Estado, de la cual estaban siendo objeto, en un futuro iba a fungir como un elemento clave en su repatriación, así como en su estatus migratorio en México y su nacionalidad. Cabe mencionar que el refugio en México implicó que sus partícipes y las nuevas generaciones tuvieran tanto la nacionalidad guatemalteca como la mexicana; estos elementos los dotaron de derechos, lo que a su vez significó, a futuro, tener algunas ventajas en la migración hacia Estados Unidos, ya que su condición binacional les permitió viajar de forma legal por todo el territorio mexicano. Ellos, a diferencia de ciudadanos de otras nacionalidades, tienen la posibilidad de transitar a la frontera norte de México y adscribirse a la migración hacia Estados Unidos como mexicanos.

Migración a Estados Unidos, una realidad en la comunidad

Como se ha señalado a lo largo de este capítulo, la gente de Guadalupe Victoria logró la condición de refugiada de guerra, lo que conllevó su derecho a la doble nacionalidad, el acceso a tierra en México y su reubicación en Guatemala; sin embargo, la comunidad sigue recurriendo a la migración hacia Estados Unidos como una manera de generar ingresos para posibilitar la construcción de su patrimonio, así como para darle educación y una vida digna a sus familias.

El refugio significó dignificar en muchos sentidos la vida de la comunidad; no obstante, el referente migrante ha seguido presente en su realidad, puesto que la movilidad contemporánea es una prioridad en la vida de sus familias. De este modo, hay que tener presente que ese mundo donde se gobierna desde el régimen global de fronteras excluye a quienes han visto precarizadas sus vidas y han buscado en la movilidad una alternativa de vida.

En Guadalupe Victoria las actividades socioeconómicas giran en torno al ámbito agrícola, como lo son la venta de frutas, café y cacao, además de la producción de hule como principal quehacer. A este respecto, como puede verse, hay un fuerte vínculo con la tierra, al tiempo que destacan también las habilidades y destrezas físicas, psicológicas, sociales y culturales que produce el entorno de los pobladores, estas se traducen en ventajas por las cuales los migrantes mayas guatemaltecos consolidan su estancia laboral y migratoria en Estados Unidos.

Los trabajos en la comunidad comienzan entre las dos y las tres de la mañana con la producción del hule, también hay venta de plátano, café y cacao (la comunidad vende los productos que produce); el dato remarcable aquí es notar de qué manera se están haciendo actividades que involucran la explotación de sus tierras. Rigo Domingo, uno de sus habitantes, considera que estas acciones, de algún modo, contienen la migración, pues en la valoración de hacerlo tienen que ver la familia y la tierra; consolidando así, como se anticipó líneas atrás, las habilidades y destrezas tanto físicas como psicológicas, sociales y culturales que se desarrollan por el vínculo entre las personas y la tierra. A pesar de ello, pese a que los pobladores cuentan con la producción mencionada, la migración hacia Estados Unidos sigue apareciendo predominantemente como una opción.



Producción de hule en la comunidad Guadalupe Victoria. 2016.
Fotos: Marco Polo Álvarez, Guatemala

Aún cuando Guadalupe Victoria cuenta con los beneficios que la condición de refugiados antes mencionada les otorga (acceso a la tierra para vivir y trabajarla, doble nacionalidad y libre tránsito hasta la frontera norte de México), la comunidad migra con la idea de construir un patrimonio —puesto que cuando llegaron de los campamentos de refugiados de guerra sus paredes eran de nailon—.

No todas las historias son de éxito, las personas que han tenido la experiencia de viajar como trabajadoras cuentan que te puedes perder en el norte y no hacer nada. Otro dato trascendente es la percepción de los jóvenes respecto a la migración, pues queda claro que sí existe la idea de partir y regresar con un dinero o hacer una casa.

Respecto a la migración, la comunidad reflexiona:

Primero, cuando muy venimos, pues claro, porque si apenas estábamos dejando la posada donde estábamos y cuando vinimos era un lugar así montañoso, con la producción de café había en este lugar, y ya cuando el gobierno dijo que vamos a comprar, entonces se hizo la limpieza en esta área. Con colaboración de los países solidarios nos apoyaron con láminas para hacer viviendas, se puede decir, y nos dieron unos nailon, son los que teníamos antes, no había videos antes porque no lo pudimos grabar, pero al menos fotos tenemos, entonces después de esto pues se vio más necesidad que hay todavía, porque el gobierno y los países donantes pues solo nos apoyaron seis meses nada más y después se retiraron y quedamos solos y ya cada quien lucha como pueda vivir, entonces se vio la necesidad de que aquí en nuestro país pues no hay apoyo del gobierno en cuanto al trabajo, al campo y muchos de nosotros decidimos ir a buscar dinero, se puede decir, en los Estados Unidos; y así es que se pudo conseguir un poco, por eso ahorita se ve a la comunidad de Guadalupe Victoria un poco ya diferente. Muchos pudieron construir su vivienda, hablando pues de vivienda, y ya en la infraestructura del gobierno, aquí en la comunidad pues solo hemos podido conseguir el proyecto de la escuela y el agua potable, y un poco de la carretera y la luz y energía. Eso es lo que hemos logrado todavía dentro de los dieciséis años que ya estamos viviendo, más que necesitamos ahora, ojalá que en este periodo del gobierno pues vamos a conseguir el pavimentado de las calles y el drenaje que siempre es necesario, entonces es lo que vemos urgente conseguir esto y ya, en cuanto al trabajo que cosechamos, pues según vemos en esto momento, pues el precio de nuestro producto, pues se vino para abajo el caucho, hule más que todo, porque de hace unos tres, cuatro años a ahora, había buenos precios y pensamos que así iba a seguir; pero ahora pues bajó hace dos años, en 2014, cuando se bajó el precio, pues ahora no ha superado el precio, entonces por eso ahora muchos de nosotros estamos viendo que ya no es muy rentable sembrar el hule. Ahora la mayoría están enfocándose en sembrar la plantación de cacao, pues según es el producto que no baja mucho el precio, entonces muchos están interesados ya en sembrar y, en el caso del café, ahí vamos bajando y subiendo, pues no hay un precio fijo, entonces estamos así en la siembra en la comunidad.

En el caso mío, cuatro viajes tuve que hacer allá, cuatro viajes hice a los Estados, pues Estados Unidos te puede sacar en un desarrollo, te puede ayudar mucho en un desarrollo y te puede hundir si no sabes manejar el trabajo y el dinero de Estados Unidos. Bueno, cuando fui

la primera vez, según pues que había muchos problemas para pasar, pero cruzar la frontera no me costaba nada, durante los tres viajes que hacía.

Cuando fui la primera vez, trabajé en el campo pues: pizca de uva, de manzana, de pera, de todos los frutales que hay, era el trabajo que fui a hacer, y ya en la segunda vez pues trabajaba yo en las fábricas de costura en Los Ángeles, mayormente ahí hay esos trabajos. En ese tiempo pagaban tres dólares la hora, es lo que pagaban allá al mes, con eso de que trabajabas 8 horas diarias: 24 dólares por día; trabajaba seis días: 144 dólares por semana, 576 dólares al mes, por ahí así.

Según mi observación, pues ahorita estamos contagiados por Estados Unidos, los jóvenes muchos quieren ir, quieren conocer Estados Unidos y uno es por conocer y otro es por ganar dinero, o quieren vivir como miran algunos de ellos en las películas; pero para vivir en esa forma se requiere dinero y muchos copian, por ejemplo, miran que el otro anda con aretes y él también quiere ponerse arete o cuando miran que traes un tatuaje de águila aquí y luego también él quiere y esa es la mentalidad que veo quieren tener los jóvenes, pero por falta de educación, entonces por eso muchos quieren ir. Ahorita que se oye que no hay tanta oportunidad, no como antes que decían que estaba duro, pero sí hay oportunidad; llegas a los Estados Unidos, eres bienvenido por los gringos, pero ahora casi ya no, mientras más, los jóvenes tienen mira de ir allá, pero donde más o menos se presiona ahora es que está dura la pasada, es por eso que están así estancados los jóvenes de ahora. Si hubiera oportunidad, tal vez se van todos nuevamente como antes.¹⁰

Otra reflexión importante referente a la migración a Estados Unidos:

El desarrollo social, o el cambio, fue una de las ideas de por qué quedó los sitios en una cuerda. La ideología que teníamos nosotros en 98 era de urbanizar; se queda una cuerda del sitio cada uno, el gobierno quería más amplio, entonces como también no lo permite el lugar, entonces lo que queremos es urbanizarlo algún día, va a ser un poquito más urbanizado Guadalupe Victoria, cuando hoy venimos, aquí era cafetal, aquí había muchos pavos. Los del gobierno de Guatemala nos hicieron unas casitas de nailon, lamina de techo, tierra en el piso. No sólo eso, sino que se vino el precio del café, llegó a doscientos quetzales el quintal en 2000, entonces tuvimos una asamblea todos los socios y los *muchá*. No es suficiente

¹⁰ Entrevista realizada al señor Eduardo Francisco Miguel en la comunidad de Guadalupe Victoria, El Palmar, Quetzaltenango, 17 de enero de 2016.

el ingreso de la venta de café para sostener a la familia, como se trata de un desarrollo, tenemos tierra, tenemos mano para trabajar; pero dinero es lo que está en contra, entonces estamos de acuerdo en alguien que quiera ir a ganar. Estados Unidos, hace 16 años, estaba más fácil, pero muchos se fueron, la mayoría ¿verdad?, de acá se fueron a trabajar a Estados Unidos. Yo tenía un listado hace 8 años, eran 84 ciudadanos guadalupanos, estaban en Estados Unidos, puras mujeres participaban en la reunión en 2005, 2006, 2007, 2008, 2009; entonces cuando hubo cambió en el gobierno de Estados Unidos, cuando entró Obama, muchos se vinieron para acá; entonces no sólo eso, sino que también subió el precio del hule, en 2010, 2011. Llegó hasta 5 dólares por kilo, entonces había un poco de dinero, entonces, en ese lapso de tiempo hubo un desarrollo, un cambio de las viviendas. Si lo vemos, hace 16 años y ahora, ya hay mucho cambio, porque la mayoría —hablando de refri, hablando de televisión—, yo creo que la mayoría de los vivientes de aquí tienen televisión, hace 16 años solo yo tenía televisión.¹¹

En lo que respecta a las nuevas generaciones, también tienen valoraciones que refieren al migrar al norte:

Antropólogo: ¿Los dos tienen familiares en Estados Unidos que hayan tenido la experiencia de ir?

Gali: Sí, mi hermano, que todavía está ahí; mi tío que está ahí; mi primo, un chingo, y mi papá, que ya fue y que ya regresó.

Miguel Baltazar: Tengo mi tío y mi papá y tengo unos primos allá.

Antropólogo: ¿Qué es lo que les cuentan sus familiares respecto a la vida en Estados Unidos?

Gali: Familiares, la mayoría tratando de que uno siempre esté bien, que le eche uno ganas, que aquí está difícil la vida: échale ganas ahí, sigue estudiando o haz algo.

Antropólogo: Pero ¿qué te cuentan de allá?

Gali: No tanto, que le eche ganas aquí, que aquí estoy bien.

Antropólogo: ¿Y a ti que te cuentan?

Miguel Baltazar: Con mi papá casi no hablo; pero me dice que le eche ganas aquí en el estudio, que allá la vida es un poco difícil.

Antropólogo: Y amigos que tengan allá, ¿que les dicen?

¹¹ Entrevista realizada al señor José Luis Manuel Pedro en la comunidad de Guadalupe Victoria, El Palmar, Quetzaltenango, 17 de enero de 2016.

Gali: Al menos yo, la mayoría dicen: pues vente güey, pues aquí está chingón, aquí pura vida, ganas bien, hay trabajo, eso dicen la mayoría; aunque hay algunos que dicen: no, no ven- gas, está cañón.

Antropólogo: ¿Por qué motivos pensarían ustedes en migrar?

Gali: Para tener una mejor vida, güey, ¿sí o qué?

Antropólogo: ¿Otra cosa diferente además de eso?

Gali: Al menos yo, para demostrarle a alguien que sí puedo ser mejor que la persona que ella puede tener, más que todo, una chava.

Miguel Baltazar: Tener mis estudios solo.

Antropólogo: ¿A qué lugar llegarías si te fueras a Estados Unidos?

Gali: Bueno, para empezar, donde está mi hermana, en Los Ángeles, para empezar; después ubicarme en un lugar tipo película, edificios y todo, la ciudad más que todo, algo por el estilo, puede ser Washington.

Miguel Baltazar: Yo llegaría con mi tío, allá en Washington.

Antropólogo: ¿Y de qué trabajarían?

Gali: Al menos yo, empezaría como un peón cualquiera y, con el conocimiento que tengo, darme a conocer.

Antropólogo: ¿Qué conocimiento tienes?

Gali: Más que todo, en el ordenador, manipular la computadora, por decirlo así, darme a co- nocer y crecer.

Antropólogo: ¿Y tú?, ¿de qué trabajarías si fueras para allá?

Miguel Baltazar: Yo estudiaría.

Antropólogo: ¿Y quién te apoyaría para que estudiaras?

Miguel Baltazar: Mi tío.

Antropólogo: ¿Y con quién pensarían vivir?

Gali: Para empezar, con la familia que tengo ahí, mi hermana; bueno, si es que me da chance. Mi tío también está y si no mis cuates, camaradas, me dicen vente, yo te ayudo, no te pre- ocupes. Tal vez iría con ellos.

Antropólogo: ¿Cuánto tiempo irías allá?

Gali: Quizás un poco, un año, si mucho tres; también hacer algo y regresar y continuar con mis estudios acá, con lo que tengo.

Antropólogo: ¿Y por qué regresarías?

Gali: Como he dicho siempre, la familia es lo primero.

Antropólogo: ¿Y tú?, ¿cuánto tiempo te irías allá?

Miguel Baltazar: Yo pensaría en unos seis años y después regresar.

Antropólogo: ¿Y por qué regresarías?

Miguel Baltazar: Por mi familia.¹²

Si bien la comunidad de Guadalupe Victoria ha logrado derechos —mediante la exploración de su dimensión política—, no queda exenta de insertarse en los procesos migratorios hacia Estados Unidos. Lo que hay que destacar sobre esto, es que las maneras en las cuales se migra son mucho más seguras que las que hace cualquier otro migrante insertado en las fronteras y circuitos migratorios mexicanos desde la ilegalización de dichos procesos.

Reflexiones finales

El siglo XXI se caracteriza por una creciente movilidad global, en un contexto marcado por profundas desigualdades económicas, precarización de la vida, guerras y conflictos armados. En este escenario, el sistema hegemónico global produce nuevas formas de alteridad, entre las cuales destacan diversas figuras de la movilidad: forasteros, migrantes, desplazados, refugiados y exiliados. Aunque comparten una condición itinerante, estas identidades presentan diferencias significativas en sus trayectorias, causas de desplazamiento y marcos legales.

En el caso que se presenta en este artículo, se debe tener en cuenta la multiplicidad de intersecciones que las comunidades de refugiados guatemaltecos presentan: son indígenas, son centroamericanos, son de origen campesino y de bajos recursos económicos. No obstante, han aprendido a hacer uso de su agencia como sujetos políticos mediante la apropiación del espacio, la creación de redes sociales y el uso de estrategias de supervivencia cultural y jurídica que, como diría Bourdieu (2011), permiten la continuidad simbólica, incluso cuando existen procesos de ruptura entre los sujetos y su medio.

En este orden de ideas, es valioso considerar que para comprender las dinámicas de movilidad humana tenemos que transitar hacia otras formas de entendi-

¹² Entrevista a Gali y a Miguel Baltazar, dos jóvenes de la comunidad de Guadalupe Victoria, 17 de enero de 2016.

miento que vayan más allá de la lógica del Estado nación y que busquen reconocer las realidades de un mundo globalizado que impone una vida itinerante desde la ilegalidad de los procesos de movilidad, impuesta por el propio Estado, entendido como entidad de poder político que administra sus fronteras y territorios, así como la vida pública y privada de las personas. El Estado tendría que reconocer la problemática desde una perspectiva que plantee dignidad.

Complementariamente, cabe considerar que el éxodo guatemalteco de los años ochenta, en su momento, representó para el Estado mexicano un reto en el que la migración era una opción de sobrevivencia para aquellas comunidades indígenas que fueron masacradas.

El escenario del conflicto armado guatemalteco obligó al Estado mexicano a plantear alternativas que posibilitaran una opción digna para el éxodo de personas que huían de las grandes masacres perpetuadas en contra de las aldeas mayas. Es por ello que ha de resaltarse que el Estado ha tenido experiencias que le han obligado a posibilitar un camino institucional que garantice dignidad para la vida de quienes se ven afectados por las violencias.

El ejercicio activo de la dimensión política de los refugiados fue también un elemento prioritario en la conformación de la comunidad, puesto que lograron articular procesos que la vincularon con instituciones estatales e internacionales que les brindaron la protección jurídica correspondiente.

Articular el proceso comunitario de refugio es una cuestión remarcable, ya que muestra cómo, desde una lógica comunitaria —sin dejar de considerar el contexto de violencia que implicó el conflicto armado guatemalteco—, fue posible que los procesos que implicaban la intervención del Estado se tradujeran en una realidad que se expresaba tanto en la propia condición de refugio, como en la doble ciudadanía y el proceso de paz que los reubicó en su natal Guatemala. En más, importa señalar que la comunidad de Guadalupe Victoria no queda exenta de la precariedad económica, producto del sistema capitalista hegemónico, puesto que sus habitantes continúan teniendo como referente la migración hacia Estados Unidos; sin embargo, es de destacar que las formas de migrar son muy diferentes que las del resto de los centroamericanos y guatemaltecos, cuestión destacable en un mundo que excluye a las personas que se insertan desde su ilegalización a los procesos de movilidad humana.

En un contexto nacional caracterizado por un Estado inserto en dinámicas de gobernanza, atravesadas por la violencia hacia las migraciones, es necesario mirar hacia los procesos históricos e institucionales que han garantizado la dignidad de sectores vulnerables para ejemplificar que ha habido caminos hacia la dignidad humana.

El escenario migratorio mexicano contemporáneo se ha caracterizado por migrantes ilegalizados, quienes son masacrados, mutilados y accidentados en gran medida por el famoso tren llamado La Bestia. Recientemente, se han presentado los éxodos a través de las caravanas migrantes; sin embargo, el problema migratorio parece no tener solución. Ante ello, es tarea obligada pensar en maneras bajo las cuales se deconstruyan las formas de violencia de las que son objeto aquellas personas deterioradas, en este caso, en referencia a las identidades itinerantes.

En un mundo global donde la exclusión y la estratificación social son los ejes que articulan los ordenamientos sociales que rigen la vida de consumo, las identidades antagónicas a dicho modelo son violentadas. Por lo anterior, hay que reconocer que la comunidad referida en el presente trabajo transitó de ser víctima del ejercicio de la violencia de Estado —que en aras de mantener un orden social, sostuvo estructuras de desigualdad impuesta a las comunidades mayas y se expresó en masacres, dolor y sufrimiento—, a lograr ser agentes activos que, mediante la apropiación de mecanismos jurídicos, posibilitaron su retorno y las condiciones materiales que conllevó. Pese al avance señalado, la comunidad no ha podido prescindir de la migración a los Estados Unidos en busca de poder lograr su subsistencia y la construcción del patrimonio, así que sería importante reflexionar en torno a las opciones que se podrían plantear. ¿Qué implicaría el reconocimiento jurídico de las personas que transitan territorios y fronteras desde la ilegalización impuesta por el Estado? Tal vez esta interrogante podría llevarnos a cuestionar y deconstruir el modelo hegemónico de globalización.

Referencias bibliográficas

- Álvarez Domínguez, Marco Polo (2019). Comunidad, conflicto armado y globalización. *Cuadernos Fronterizos* 47; 39-41.
- Álvarez Domínguez, Marco Polo (2021). Antropología de la migración, una experiencia comunitaria de arte y cultura en Guadalupe Victoria, una comunidad de refugiados del conflicto armado guatemalteco. En Luis Manuel Lara Rodríguez, Geidy Díaz Crespo y José Manuel Pérez Cordero (coords.) *El trabajo comunitario. Experiencias y retos desde las fronteras del saber* (pp. 131-147). Universidad Autónoma de Ciudad Juárez.
- Bergalli, Roberto (2006). *Flujos migratorios y su (des)control*. Anthropos.
- Bourdieu, Pierre (2011). *Las estrategias de la reproducción social*. Siglo XXI.
- Castillo, Manuel Ángel y Mónica Toussaint (2010). Seguridad y migración en la frontera sur. En Arturo Alvarado y Mónica Serrano (coords.) *Los grandes problemas de México, t. XV. Seguridad nacional y seguridad interior* (pp. 269-300). El Colegio de México.
- Castillo, Manuel Ángel y Fabienne Venet Rebiffé (2010). El asilo y los refugiados: una visión histórica y crítica hasta nuestros días. En Francisco Alba, Manuel Ángel Castillo y Gustavo Verduzco (coords.) *Los grandes problemas de México, t. III. Migraciones internacionales* (pp. 195-226). El Colegio de México.
- Comisión para el Esclarecimiento Histórico (1999). *Guatemala Memoria del Silencio*. Oficina de Servicios para Proyectos de las Naciones Unidas. Recuperado en <http://www.centrodememoriahistorica.gov.co/descargas/guatemala-memoria-silencio/guatemala-memoria-del-silencio.pdf>
- Cordero, Blanca, Sandro Mezzadra y Amarela Varela (coords.). (2018). *América Latina en movimiento. Migraciones, límites a la movilidad y sus desbordamientos*. Universidad Autónoma de la Ciudad de México.
- Rivas Castillo, Jaime (2008). ¿Víctimas nada más?: migrantes centroamericanos en el Soconusco, Chiapas. *Nueva Antropología* XXIV; 9-38.
- Ruiz Lagier, Verónica (2012). El eterno retorno de los refugiados guatemaltecos. *Ojarasca. Suplemento mensual de La Jornada* 187; 6.
- Urbán, Miguel y Gonzalo Donaire (2016). *Dispáren a los refugiados. La construcción de la Europa fortaleza*. Icaria.